

DE
ET

ANVIA)

etc., etc.

ablones

EL GRADO DE BACHILLER
DIRIGIDA POR
JOSE MARCO CHEZA Y DON CONrado MARCO SALVADOR
CASTELLON

pallos
GRADO, GAS
HORNO DE
OLEO
liquido.
barbaciones
PLANA

manos

en.

ios, etc.

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO. ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ OMBENA

Año XXXII

Castellon.—Miércoles 20 de Abril de 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 8'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., a precio convencional con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 12

REDACCION. Ruiz Zorrilla

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

Núm. 5322

MOTIVOS DE SATISFACCION

Brindamos nuestras alegrías á la Provincia y á sus hombres y es nuestro deseo que una y otros parezcan en lo que vamos á decir.

La proclamación del señor Santa Cruz como candidato del partido republicano de Castellón en las próximas elecciones generales y los comienzos de la campaña electoral en la cabeza del distrito y los pueblos que lo forman, han puesto de relieve un hecho de una gran significación política con virtualidad intrínseca suficiente para infundir los mayores alientos y la más intensa satisfacción.

Los supuestos dispendios en la gran familia republicana hacen gemir, estos días, la prensa de los rotativos monárquicos que ni tardos ni remisos lanzan á los vientos de la publicidad toda clase de infundios y de tendenciosas informaciones según las cuales arde el incendio de la discordia por los cuatro costados de nuestra solariega casa. El *delenda est Cartago* asoma á la punta de la lengua de los partidarios del actual régimen y la próxima anulación de nuestros hombres y de nuestras ideas constituye la visión jocunda de sus mentes soñadoras. Y sin embargo nada hay tan lejos de la realidad y tan distanciado de sus acariciados deseos.

Existe, es cierto, plétora de vida en las filas republicanas, merced á la cual y como consecuencia de la misma adviértense en ellas los efectos que produce una alta fiebre de crecimiento; hay, por qué negarlo, verdaderas explosiones de criterios distintos y de apreciaciones encontradas en la gestación de aquellas resoluciones que afectan á la marcha y gobierno del partido, pero sin claudicaciones y sin vergonzosas huidas. La fortaleza y el vigor de nuestra comunión política subsiste siempre y sus grandes arrestos no sufren mengua.

Pues bien, y en esto radica el principal motivo de nuestra satisfacción profunda que orgullosos y altivos ofrecemos á la Provincia y á sus hombres, ni en aquellas aparentes diferencias que tanto regocujan á la hueste monárquica incurre el partido republicano castellonense. Dando un raro ejemplo de disciplina y de perfecta unanimidad en todas las determinaciones políticas, los hombres que en nuestro partido figuran se muestran dóciles y sumisos, puestos los ojos en las supremas conveniencias de las ideas, para secundar y vigorizar la obra que á todos nos es común y á todos por igual nos obliga. La proclamación de un candidato para una tan alta representación como la de diputado á cortes no ha motivado, entre nosotros, la más ligera discrepancia, ni ha producido la más insignificante molestia, ni ha amagado el más pequeño conflicto. Unánimemente se ha hecho la designación y con la misma unanimidad se defiende hoy á la persona designada rivalizando altos y bajos en sacar adelante su candidatura.

Repáren en esto los *costeros* y adviertan la enorme distancia que de ellos nos separa.

PROCESO MORBOSO

Cuando se afirma que España, por los derroteros que la lleva el régimen monárquico va derecha á la bancarrota y la ruina, se arguye que hay algo de exageración en tales afirmaciones; mas para demostrar lo contrario, para que el pueblo pueda apreciar la imperiosa necesidad que existe de variar de sistema y de régimen y de pensar seriamente en la potencia corrosiva del gravísimo cáncer que devora y aniquila el organis-

mo nacional y lo perentorio que es buscar los remedios que sean más eficaces para extirparlo, vamos á exponer á la consideración pública algunas cifras tomadas de estadísticas oficiales y de las que se desprende tal número de enseñanzas que bastan para hacer comprender al más negado el porvenir que espera á la nación si sigue por este camino.

Los datos estadísticos que examinamos abarcan un período de poco más de cincuenta años, ó sea unos veinte años del anterior reinado y todo el período de la restauración y la regencia.

El 1850 pagaron los contribuyentes españoles por tributación al Estado trescientos dieciocho millones, ciento setenta y ocho mil ciento cincuenta y nueve pesetas, y por espacio de medio siglo fué en progresión ascendente hasta el año 1907 en que por el mismo concepto se pagó mil veintiséis millones ochocientos ochenta y un mil ochocientos sesenta y una pesetas, que representa un aumento en los tributos, durante dicho período de tiempo del trescientos dos por ciento.

En la Deuda pública ha habido también un considerable aumento. Se debían en 1850 tres mil ochocientos cincuenta y siete millones, doscientas catorce mil ochocientas pesetas; y en 1907, llegaba á la enorme suma de once mil seiscientos setenta y siete millones, ochocientos treinta mil quinientas veintiséis pesetas, cuya cantidad demuestra que si en cincuenta y siete años no hemos progresado de manera tan notable en riqueza y cultura para que pudiera justificarse de algún modo la enorme elevación de setecientos ochocientos millones de pesetas que hay de diferencia entre lo que pagaba la nación en 1850 y lo que satisfizo en 1907, en cambio la deuda pública se fomentó en un trescientos dos por ciento, cuyo tanto es igual al aumento que ha tenido la tributación durante dicho período de tiempo.

Sumados los impuestos extraídos al país contribuyente desde 1850 á 1907, arroja la fabulosa suma de cuarenta y un mil trescientos ochenta y seis millones, novecientos nueve mil cuarenta y nueve pesetas, á lo que uniendo el aumento de la Deuda pública en ese interregno y que llega á siete mil ochocientos veinte millones, seiscientos quince mil setecientos veinticinco pesetas, dan un total de cuarenta y nueve mil doscientos siete millones, quinientas veinticuatro mil setecientos setenta y cuatro pesetas.

Veamos ahora en qué se ha invertido más de la mitad de esos miles de millones, desde 1850 á 1907:

En la lista civil de la casa real: quinientos cincuenta y dos millones, ciento veinticuatro mil ciento dos pesetas.

En intereses y amortización de la Deuda: trece mil doscientos ochenta y ocho millones, setecientos cincuenta y ocho mil doscientas ochenta y dos pesetas.

En ejército y marina: nueve mil seiscientos cuarenta y un millones, cuatrocientas setenta y una mil setecientas sesenta y cuatro pesetas.

En el clero: dos mil trescientos cincuenta millones de pesetas.

En las clases pasivas: dos mil ochocientos veintiseis millones, setenta y cuatro mil quinientas treinta y tres pesetas.

En cargos de justicia: ciento cuarenta y seis millones de pesetas.

Es decir, un total de veintiocho mil ochocientos cinco millones, cuatrocientas veintiocho mil seiscientos ochenta y tres pesetas en gastos que no son reproductivos. Esta cantidad es casi el sesenta por ciento de la totalidad que ingresó en el Tesoro, y del resto, que alcanza á la respetable suma de veinte mil cuatrocientos dos millones noventa y seis mil noventa

y una pesetas, sólo dedicó el Estado á instrucción pública y obras de utilidad nacional tres mil novecientos cincuenta y un millones, novecientos cincuenta y una mil seiscientos cincuenta y una pesetas, cantidad que representa un siete por ciento de la totalidad de los gastos.

¿Qué juicio puede formarse de un Estado, de unos gobiernos, de un régimen, que durante más de cincuenta años, solamente emplean en instrucción y obras públicas el siete por ciento de unos tan enormes presupuestos?

¿Qué quiere decir eso de que á la instrucción y al fomento de la riqueza del país se dedique algo menos de la tercera parte de lo gastado en las atenciones de la Deuda, mucho menos de la mitad de lo consumido en Guerra y Marina, superando sólo una tercera parte en lo pagado al clero y una cuarta parte en lo satisfecho á las clases pasivas?

Pues, sencillamente, que se va á la consunción, que se llegará á esquilmar por completo al país, si perdura algún tiempo más este sistema y este régimen de Gobierno.

Tal resulta, á grandes rasgos, sucintamente trazada, la obra de los gobernantes monárquicos en el espacio de tiempo señalado; y al venir, por esos datos, en conocimiento de ella, si quiera sea en su conjunto, claramente podemos explicarnos la razón que existe para no extrañarnos de que á poco que se ahonde en la forma que han tenido de administrar los recursos de los pueblos las Diputaciones provinciales y los ayuntamientos, salten á la vista, con purulento aspecto, las pruebas de las inmundicias y de los desfiladeros que han ido devorando las sumas que el paciente y sufrido contribuyente ha pagado á costa de trabajos y sacrificios, para sostener tanta inútil burocracia y tantos zánganos vividores de la política como anidan en la colmena del actual régimen.

Estúdiense ese proceso y véase si ha llegado la hora de poner remedio á ese cáncer que corroe las entrañas del país, si es ya tiempo y razón de que se varíe de sistema, de que España se dé otro régimen de Gobierno que le ofrezca más garantías de vida y de porvenir.

NOTICIAS

de la EXPOSICION
NACIONAL EN
VALENCIA ---

PREPARATIVOS

Han comenzado á realizar su cometido las comisiones llamadas á disponer los preparativos para la recepción y alojamiento del rey y de los individuos del gobierno, y siguen con rapidez sus tareas los organizadores de los festejos regios, que serán, como es consiguiente, los primeros de la Exposición. Del festejo militar baste decir, por hoy, que sus ensayos atraen todas las tardes á la gran pista un público numeroso que aplaude la destreza y precisión con que los soldados ejecutan los complicados movimientos que constituyen la parte artística del festejo. Por cierto, que en sustitución de "La canción del soldado" se cantará una muy sentida composición titulada "Canto del soldado á Valencia" cuya letra es de un teniente coronel de infantería tan docto en letras como en armas.

Para los Concursos-Arbós, dispónese la buena sociedad valenciana á lucir sus galas y gentilezas. Casi al mismo tiempo empezarán ejercicios de aviación, precursores de la semana aviadora, que seguirá á la semana automovilista, en la segunda quincena de mayo.

Y entretanto, los expositores colocan y decoran sus instalaciones, los jardineros improvisan parques y parterres encantadores, y los trenes empiezan á traer á la Ciudad del Turia las avanzadas del turismo que promete invadirla de mayo á octubre.

X. Z.

REMITIDO

Señor director de EL CLAMOR.

Muy señor mío: Espero se dignen dar cabida en las columnas de su periódico el adjunto remitido que con esta fecha mando para su inserción al *Heraldo* de Castellón.

Excelentísimos señores presidente de la Audiencia y gobernador civil. Muy ilustrísimos señores: El que suscribe, vecino de Cuevas de Vinromá tiene el honor y sentimiento al propio tiempo por haber de molestar la atención de ustedes de ponerles en conocimiento de hechos que ocurren en esta villa á fin de que con la intervención de su autoridad remedien y pongan coto en lo posible á las consecuencias que de ellos puedan sobrevenir.

El 28 del pasado mes de marzo, ocurrió en esta un caso común y aislado, caso y hecho que toda persona digna condenó, y fué este que un individuo en el paroxismo de la obcecación y arrebatado, (hay que juzgarle así pues en el goce de sus facultades no creo sea nadie criminal) disparó dos tiros al secretario de este Juzgado D. Cristóbal Roca Pardo según de público se dijo, y que afortunadamente no hicieron blanco. Fué el hecho á las cuatro de la tarde del día antes citado y hay que suponer que ejecutó tal agresión como venganza personal, puesto que por denuncia del señor Roca fué encarcelado por dos veces y sigue de la última estando aún el hermano del agresor. Esto que nada tiene que ver con la política y con los hombres que están en Cuevas al frente de ella, ha servido de base para vejear y molestar á personas dignísimas y honradas á carta cabal, sin que para ello haya habido ni siquiera la delicadeza que en estos casos aconseja la educación. Hechos, los siguientes: El día 11 del actual y sin duda alguna para hacer correr un ridículo al dignísimo y bizarro teniente de la guardia civil jefe de la línea que se encontraba aquí, le denunciaron que el roder estaba en Cuevas, y ningún sitio mejor para albergar al criminal que una fábrica de aguardientes que en las afueras de esta población posee el querido padre político del que suscribe, digno alcalde de ésta. Así lo debió creer el dignísimo jefe antecitado por cuanto á las ocho de la mañana estaba sitiado dicho edificio y tomados militarmente los puntos afluente al mismo. Pocos momentos después penetraba la guardia civil en la casa, con el beneplácito del señor alcalde, á quien no se le escapó que el señor teniente había de buena fe sido víctima de una maniobra política.

Resultado no hay que decir que fué nulo y sin ningún valor. A este tenor siguieron los registros casa de campo del 2.º teniente alcalde, del domicilio del guarda municipal, don Agustín Vicente y de la casa que habita el vigilante nocturno don Vicente Olsina Vidal.

Como comprenderán, esto es altamente bochornoso, pues á la par que se puso en ridículo el benemérito cuerpo y se les hizo por virtud de la falsa denuncia trabajar mucho, en cumplimiento de su deber, se persiguió otro fin, y será éste el de poner en evidencia á todas las autoridades antes citadas. Estas, que tienen verdadera noción de lo que significa albergar en sus casas un criminal y saben también los deberes que como autoridades y ciudadanos tienen de

coadyuvar con todos sus esfuerzos á la gestión de la justicia, protestaron de semejante proceder, no ya por lo que á los registros domiciliarios se refiere, sino por servir ellos á las mil maravillas y dejarse inconscientemente engañar las personas que lo ordenaron, por los que organizaron el plan político tan hábilmente pensado y preparado. Porque ¡apelemos á la lógica! ¿Si no se persiguiese un determinado fin político con lo que se hizo, se hubiese dejado de registrar alguna casa de un conservador? No. Y digo que no, porque apesar de ser la persona agredida un conspicuo del *cost*, el agresor y su familia han sido desde más de diez años apoyados y protegidos obteniendo siempre de ellos sus sufragios en cuantas elecciones las ha necesitado el no menos conspicuo del partido conservador don Joaquín Roda Puig, ex juez municipal y practicante en cirugía menor. De manera que de haber indicios racionales de creer que el roder estaba en el pueblo, cabía mejor suponer que se hallaba este escondido en casa de los conservadores que en la de los liberales; y sin embargo no se practicó registro alguno en las casas de éstos.

Pues no para ahí la cosa, porque no contentos los organizadores de todo lo que queda dicho, tratan de promover á diario conflictos, con delaciones y denuncias falsas, y han conseguido, con este proceder, que el caballero y dignísimo señor juez del partido cite á treinta personas de este pueblo á declarar para los días 20, 21, 22 y 23, personas que, sin ningún género de dudas desconoce el señor juez, excepto el que suscribe y el señor alcalde, pero que pertenecen y son todas ellas las más significadas en el partido liberal. El motivo de la notificación lo ignoro, pero es de suponer sea por el hecho del 28 de Marzo, y como este se perpetró en público y en la calle más céntrica de la población y á hora que estaba muy transitada, se me ocurre preguntar: ¿Por qué á declarar sobre lo estamos citados los que pertenecemos á una comunión política, y ni uno solo de los de la fracción conservadora? ¿Qué se consigue con ello? ¿Qué se pretende? ¿Que los ánimos se exciten? No creo sea pues esa la misión de las personas que estén investidas de autoridad.

El que suscribe se hallaba tranquilamente sentado en el balcón del café contiguo en que ocurrió la agresión, y en el del propio café donde tuvo ella lugar, estaba de pie el jefe de los conservadores de ésta don Miguel Traver y otros que no recuerdo. ¿Por qué, pues, se me molestó á mí y amigos y á los otros no? El pueblo está tranquilo, las autoridades locales hacen esfuerzos á diario para que el orden no se turbe, pero si se procede con este proceder y se dá oídos á denuncias y delaciones á personas que están interesadas en perder á otras que no les son gratas, nada se conseguirá; pues hay que tener en cuenta que el respetable don Cristóbal Roca, agredido en el día 28 de Marzo, ha dicho repetidas veces en público que él no se irá de esta población por antipático é impopular que resulte, mientras que con su ida no vayan unos cuantos á presidio.

El repetido Roca para quien le conoce no puede inspirar gran confianza, pues dejando de juzgar sus dos últimas denuncias y de las cuales gime en la cárcel del partido un hombre honrado que ha dejado á esposa é hijos en el mayor desconsuelo y sumidos en la miseria, (todo ello por el horrendo crimen de supuestas amenazas), ha cometido delitos como el de falsificar documentos públicos y á la verdad quien ha falsificado escritos y por ello ha sufrido condena puede con más facilidad falsificar su palabra, y no deben por lo tanto sus afirmaciones tener tanto valor como en realidad se le dan

por quien tiene la paciencia y bondad de escucharle.

Así pues, siendo conocedores los ilustrísimos señores gobernador civil y presidente de la Audiencia de lo que ocurre y en previsión de que no se exciten los ánimos, me atrevo á llamar la atención de la respetable autoridad de ustedes en súplica de que intervengan en el asunto á fin de evitar sean en lo sucesivo molestadas personas dignísimas no ya por el cargo que desempeñan sino por la honradez é intachable conducta que siempre han observado y con ello quedará garantida la paz y tranquilidad de este pueblo que tan necesitado está de ella.

Soy suyo afectísimo y seguro servidor q. s. m. b.

Joaquín Vaquer.
Cuevas 16 4 1910.

CRONICA

"Rosa mística" de un día ha sido el clerical mitin epíscopo y común de dos de Villarreal.

Dadas la larga gestación y los preparativos y la labor y las correrías y el gasto de calzado y tinta, creíamos que la estela que dejarían los mitines con ribetes de belenes, sería más larga que la cola del discutido cometa Halley.

Y nada, menos larga que el rabito del hambre, que el coxis revelador y abrumador.

El *Heraldo* de anoche, una ligera referencia mediata.

La *Provincia*, que tan solícita se manifiesta antes de la función, convirtiéndose en cartel anunciador del presunto acto grandioso, en el número de anoche ni una línea dedica al recuento de sufrimientos para la bendita alma de Iranzo que, en el limbo ó seno del *cosi*, está esperando á Jerónimo Paturot.

"Tantum durat quantum sonat". Mas seamos ingenuos. No aplicamos el proverbio clásico con bondadosa intención.

Recalcamos porque á la mayor gloria y éxito de nuestro predicado civil, humano, civilizado, neutro, europeo, en suma, laico, nos conviene que dure y perdure y suene la gran novedad de amenizar con aires de banda y vuelo general de campanas, la lectura de una carta clerical de Iranzo, inmenso é inmensamente anticlerical días pasados.

Esta singularidad novísima y fin de clericalismo, aparte de las escusas que presentó *coram ojalateri*—suenan en castellano la jota—el, supuimos, ilustrísimo señor conde de Santa María de Pomés, por haber llegado tarde.

De lo que se colige que quien llega tarde á un mitin verbalista no es fácil que arribe oportunamente á la montaña, gumba en garra para actuar de Pedro Ermitaño ó de Larrochejaquein vendeano.

El de Santa María pindárico, es el proto-colmo del entremés.

Y no sabemos por qué pícara distracción dejamos en el tintero la bética romanza que en "sol" de pecho canta gentil el gentil don Antonio Rodríguez de Cepeda, *Quasimodo* del mismo ambulante.

A las primeras de cambio gritó contra Blasco Ibáñez, calificándolo de "salteador de los caminos... de la literatura".

—*Bu, bu!*

—*Chucho... á la robal!*

Seguidamente y payasando en igual ó parecida enjundia el propio de *Sepeda*, dice que los laicos, para gozar á sus anchas, ansían suprimir todos los Mandamientos de la Ley de Dios.

Quien da un tomatazo al octavo, camino está de escalar la *Gaceta* y de codearse con el tío Perico.

Gengiskau, también el gallardo Roldán Rodríguez, reservó el fuego más candente del celo... apostólico para el final de su arenga monfórtica. Y virando hacia el Este, los ojos y las extremidades supieron en dirección rectilínea al riesgo, declamaba trágico: "Allí, en la Sierra de Espadán, en guerrilla ó en orden cerrado, es donde debemos pedir..."

Y el nombre legendario de Lagergard y sus estocadas al entrecejo, venía á la mente de un franciscano tuerto del derecho.

Y claro, como la información tiene sus exigencias y su preceptiva el *Heraldo*, acondicionando su deber á los fueros de la verdad, dice que á los oradores fué á recibirles "una banda de música precedida del arcipreste".

Nosotros, en el caso del músico mayor, haríamos personal la cuestión.

O demandáramos al arcipreste por invasión de atribuciones.

Cuanto á las oradoras que tomaron parte en el mitin vespertino, nada entre dos rucas.

Cualquiera se mete con "veinte mil madres", abadesas unas é irritadas otras y cuatrocientos naranjeras alfabetas que vitorean á rabiar el discurso *hondo* de Paquita Gil, émula de Santa Teresa de Jesús, y á Isabel I la Católica, reina de las Españas romanas.

Lástima que hayan fallecido Ramón de la Cruz y Escalante.

Poy y Villarejo dirá.

Con motivo del mitin moralizador de públicas costumbres y costumbres privadas, autorizóse en Villarreal, siendo día festivo, la apertura de tabernas.

Aplaudimos tan venerada autorización.

La lógica no está refida con el clericalismo de entretiempos.

Y es de notar que ningún periódico de casa y boca hace mención del número preciso ni aproximado de concurrentes y concurrentes al mitin ambiguo.

En cambio y para salir del paso, hablan de adhesiones representativas de más de *doscientas mil* personas de ambos sexos.

Lo de personas... *transseat*, pase. Lo de 200 000... ni las matemáticas hiperbólicas de Manolillo Gasquez, cuyas progresiones geométricas dejan tamaño el milagro de los panes y los peces.

Con todo y habida consideración á falange tan abrumadora no surgió la candidatura de Iranzo agrario y evangélico.

Y lo que dirá para su tegido adiposo exuberante el malabar don Manuel, correligionario del conde Patricio: "—Todo eso—dénmelo ustedes en especie."

Las conclusiones de ambos mitines estuvieron á la altura del propósito palatino religioso.

Torquemada, Simón de Monfort, Pedro Arbués y cualquier pesquisidor del Santo Oficio no las hubieran formulado más senegales.

Que el obispo ó sus tenientes, sin judicial auto de allanamiento, averigüen qué clase de números enteros y decimales enseña el maestro.

Qué significación simbólica dan al triángulo los profesores de la enseñanza oficial.

Qué concepto tienen formado de... Copérnico, Galileo, Vanini, las Decretales y de la existencia de los antipodas negada por San Agustín.

Qué arguyen respecto á la excomunión mayor que desde los tejados del Vaticano lanzó el papado al relapso cometa Halley.

Y que, no podía faltar, el gobierno no afiñe la bolsa.

Bien que todo eso es sugestiva retórica clerical.

Hay neo vitando que se contenta con tres pesetas liberales y un pan de San Antonio.

Alternativamente.

En el Centro Republicano del arrabal de San Félix, celebróse anoche á las nueve el anunciado mitin de propaganda electoral, y con este motivo vióse el local totalmente lleno de queridos correligionarios.

Hicieron uso de la palabra nuestros queridos amigos don Manuel Tarín, don Pedro Llorca, por la Juventud Radical, don José Escudero, por la Juventud propagandista, don Carlos Selma, don Manuel Peláez, don Fernando Gasset y el candidato á la diputación á cortes, don Emilio Santa Cruz.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y continuamente aclamados los señores Gasset y Santa Cruz.

Reinó grandísimo entusiasmo, y esto hace asegurar la votación inmensa que nuestro candidato conseguirá en el ya popular arrabal.

Pocos motivos de censura debe ofrecer la conducta del ayuntamiento cuando *La Provincia* ávida siempre de censurarle ha tenido que recurrir á la noticia de que aquél ha sido apremiado por la Hacienda de 1 400 pesetas.

Conste en primer término, como rectificación á lo dicho por el diario conservador, que dicho descuberto corresponde al pasado mes de Marzo, y el ayuntamiento ha cobrado el reparto de 1909 pero no el de 1910.

El ayuntamiento no ha satisfecho la cantidad insignificante, motivo de apremio, porque tiene pendiente de liquidación con la Hacienda los recargos sobre las contribuciones, gas y electricidad, y estima que es de justicia que se le pague á la par que pague.

La junta directiva de la Juventud radical autonomista, ha acordado hacer propia la candidatura de don Emilio Santa Cruz en la próxima elección de diputado á cortes, cooperando á todos los actos relacionados con la contienda electoral, y ofreciendo su domicilio social para cuanto sea necesario.

El partido todo agradece la espontánea manifestación de la entusiasta Juventud.

Por el rectorado, han sido nombradas maestras interinas con el haber anual de 412-50 pesetas de las escuelas de Soneja y La Jana, las señoras doña María del Pilar Aliaga Cortés y doña Patrocinia Giménez, respectivamente.

Ante la comisión mixta de reclutamiento deberán comparecer mañana los mozos de los pueblos de Salsadella, La Jana y San Mateo.

Por la delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento de 8.128-99 pesetas, para el ayuntamiento de esta capital, por subvención para la creación de escuelas.

Anoche se encontró la policía en la calle de Santo Tomás de esta ciudad abandonado un carro tirado por una jaca que iba desbocada. Como se ignoraba el dueño, fué depositada jaca y carro en la posada de San Juan y hoy ha sido entregado al dueño que se llama Juan Bautista Martí (a) Coles.

El inspector de policía señor Amat y agentes á sus órdenes, se encontraron anoche en la carretera de Alcora, completamente desfilado, al transeunte Fernando Martí, de Cartagena, siendo recogido y después de asistido convenientemente, fué trasladado al hospital, donde ha pasado la noche.

Mañana es el último día señalado para pasar la anual revista ante el interventor de Hacienda, las clases del Montepío Militar que cobran sus haberes por esta Tesorería.

En los días 21, 22 y 23 deberán pasarla los del Montepío Civil.

Ha sido declarado apto para continuar en el servicio activo de la enseñanza, por edad, nuestro paisano don Pedro Aliaga, director del Instituto general y técnico de Valencia.

El examen definitivo de los sargentos del curso preparatorio para su ascenso á oficiales se verificará en breve en las Capitanías generales, las cuales designarán á los tribunales examinadores.

Es muy probable que la Juventud Republicana Radical de esta ciudad se traslade dentro de pocos días á un amplio local, situado en una de las mejores calles de esta capital.

Oportunamente daremos cuenta de dicho traslado.

A la hora de cerrar la presente edición, se están reuniendo en el ayuntamiento los señores concejales para celebrar la sesión ordinaria de la presente semana.

Esta mañana se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de Ferias y Mercados, ocupándose de algo de higiene relacionado con la plaza de la Pescadería de esta ciudad.

Hoy ha celebrado sesión el Consejo de administración de la Cooperativa naranjera de esta ciudad, cambiando impresiones sobre la marcha de tan importante entidad, examinando la parte administrativa de la misma.

Muy mejorada ha abandonado ya la cama la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el ex-concejal republicano don Bautista Mut. Lo celebramos.

Nuestro querido correligionario don Vicente Mut se halla muy mejorado de la dolencia que le ha tenido en cama varios días.

Celebramos la mejoría y deseamos su pronto y total restablecimiento.

Para esta noche á las nueve está convocada la Junta general de la Juventud republicana radical autonomista para tratar del cambio de local.

Caso de no asistir bastante número se celebrará de segunda convocatoria mañana á la misma hora.

Por no haber sido del agrado de la empresa las cintas recibidas, se han suspendido las sesiones que el Cine de la Paz había de celebrar esta noche y mañana.

CATARROS, TOS, RESFRIADOS, se combaten usando el ELIXIR GOMENOL CLIMENT.

Para bodas y bautizos:
2 botellas Champagne Sidra.
1 " Jerez seco.
1 " dulce.
2 " Rm Jamaica.
2 " Cognac Viejo.
1 " Escarchado.
1 " Beso Novia.
1 " Chartreus.
1 " Crema Café.
DOCE botellas por 18 pesetas.
Casa Tárrega.

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos, son terreno abonado para adquirir las enfermedades consuntivas, y se curan con el DINAMOGENO Saiz de Carlos.

Los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos regulan admirablemente el funcionamiento hepático y gástrico intestinal, y lo preservan contra las enfermedades infecciosas. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Espárragos de Aranjuez.
Fresas de los Valles de Sagunto.
Chorizo de Pamplona.
Longaniza Riojana.
Casa Tárrega.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 13.—Castellón.

CARBON KOK menudo y mediano. Especialidad para cocinas económicas y planchado á pesetas 2-75 los 50 kilos puesto á domicilio. Almacén de maderas, hierros y carbones de Ricardo Serrano, paseo de Ribalta, Castellón, Teléfono n.º 91.

NOTAS MUNICIPALES

El presidente del Sindicato de Riegos de Burriana interesa se haga público que dicha corporación en sesión del día 15 del actual acordó se verifiquen las traslaciones de dominio ó sea las altas y bajas de las fincas de riego de aquel término que posean los asociados, hasta el día último de mayo próximo, previa la presentación de los títulos de propiedad.

Al ingeniero agrónomo de la provincia se le remite relación del precio máximo y mínimo que en esta ciudad han obtenido varios productos agrícolas durante el presente mes.

Al administrador de Hacienda se le remite certificado acreditativo de que desde el día primero del actual es contratista del arbitrio municipal establecido sobre pesas y medidas don Miguel Agost Sos.

A Miguel Sidro Segarra se le autoriza para reedificar la casa número 5 de la calle de San Miguel y á Nicolás Pascual Viciano para cercar de pared una finca que posee en este término.

SUCESOS

BENASAL—HERIDO GRAVE

Por resentimientos antiguos en el pueblo de Benasal han cuestionado los vecinos Angelino Ponés Ferrando y Miguel Monterde Puig, degenerando en riña la cuestión, resultando con una herida de pronóstico grave de arma blanca en el lado izquierdo del cuello el Ponés.

La guardia civil ha detenido al Monterde entregándolo al Juzgado juntamente con la navaja albacetera que se valió para herir á su sonvecino.

Tribunales

Audiencia

Los dos juicios orales celebrados hoy en nuestra audiencia han sido contra el mismo procesado de ayer Tomás Gil Mateu, de Villarreal, y por contrabando.

Ha sido defendido por don Juan Antonio Calduch.

Han quedado conclusos para sentencia.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

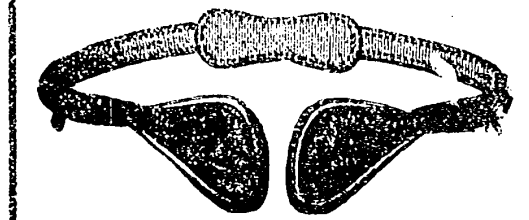
José Renau Garcés, P. Mallorca, 25.
José Fábregat Guinot, Allez, número, 50.
Francisco Beltrán Beltrán, Maestrazgo, 19.
Francisco Badía Peñalver, San Miguel, 57.

DEFUNCIONES

José Vallés Montes, 6 meses, Alcora, 43.
Ángeles Bosch Pavía, 38 años, hospital.

MATRIMONIOS

Ninguno.



GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el *curanderismo* en todas sus formas y aspectos y el desprecio que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las herpor antiguas y voluminosas que secan nías: y para mejor cazar, á los incautos, con el mismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 25 años de práctica entre la casa de don José Clauell de Barcelona muy conocido en esta capital tras 14 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fonda "Igualadina".

A charlatanes de ese jaezabría preguntarse, para confundirlos: ¿Y á V, quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los tórmenes infantiles.

TIRANTES OMOPLATIGOS para evitar la curación de espaldas.

Fajas HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientro.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

EN TORTOSA—Visitará el 30 de cada mes de 9 á 1 en la Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

LA CRUZ ROJA

REDA—Montaña, 10.—REDA

ALMACEN DE MADERAS

Carbones, Hierros, Aceros y otros metales
extranjeros y del país,

DE RICARDO SERRANO, Paseo de Ribalta,
CASTELLON. Teléfono 91

COMPANIA FABRIL DÜRKOPP Máquinas para coser, bicicletas, motocicletas, auto-
móviles y piezas sueltas para todas las máquinas.

DELEGADO: DON ARTURO ARQUEROS Y TRIGAN

AGENCIAS PARA LA VENTA: CASTELLON, D. Antonio Mercé, Tienda de Máquinas, Colón.—VALENCIA, D. Narciso Mercé, Tienda de Máquinas, Santa Teresa.

Se necesitan agentes para las provincias de Castellón, Valencia y Alicante, en cuyos pueblos no estemos ya representados.

Línea Vapores Tintoré Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre
CASTELLON Y BARCELONA
por el

VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar a Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar a Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón hasta el martes.

Admite carg y pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca—unto al muelle a fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto a la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLON: Doménech y Cía hermanos, Paz, 3.
BARCELONA: Doménech y Cía hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.

A LOS PROPIETARIOS
de NARANJOS

El POLL ROIG, la SERPETA y la NEGRETA se combate con la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA.

Usando la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA se consigue que los naranjos no se contagien de ninguna enfermedad que le paralice su desarrollo y su fruto alcance buen tamaño y sanidad para el embarque.

Precio: 19 céntimos litro.

Despacho: Calle Alcora, núm. 43.—Castellón

La Patria Chica

VINOS CLARETES FINOS DE MESA LEGITIMOS DE COSECHA, PROCEDENTES DE LIRIA Y TURIS, DESDE 2'15 PESETAS DECALITRO EN ADELANTE.—VINAGRES.

Vino rancio para enfermos, una peseta botella.

Idem moscatel, una idem idem.

Idem ajerezado blanco, 0'50 idem idem.

Idem de Jerez, 1'50 idem idem.

Idem Carifina, una idem idem.

Idem Málaga, una idem idem.

Idem Valdepeñas, tres pesetas decalitro.

Vermouth Torino, 1'25 pesetas litro.

Servicio a domicilio

— VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR —

Despacho: Mayor, 32 y 34

CASTELLON

Teléfono n.º 78

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS

(Servicio de la mañana)

Madrid, 20.

LO QUE DICE LA PRENSA

"EL IMPARCIAL"

Pide la reforma de los organismos administrativos de Hacienda.

Dice que se hace urgente la reforma de la ley de empleados para mayor estímulo de los mismos.

Asegura que en el ramo de Hacienda hay empleados sumamente competentes que se ven protergados en los ascensos por los más torpes o menos laboriosos.

"EL LIBERAL"

Titula su fondo "La voz urgente".

Dice que el gobierno debe acometer de una manera urgente la transformación del impuesto de consumos.

Así lo prometió Canalejas a los

electores en vísperas de unas elecciones y ahora que es poder, opina que debe cumplirlo.

Afirma además que es preciso que paguen lo que deben todos aquellos que se enriquecen a espaldas de la Hacienda y que el país tiene derecho a saber en qué forma tributarán al Tesoro dichos señores.

EN PROVINCIAS

DE VALENCIA

Esta mañana han fallecido en el hospital de Valencia el maestro de obras Pascual Hurtado y el obrero Miguel Gabarza, a consecuencia de las magulladuras que sufrieron el sábado último con motivo del derrumbamiento de una fábrica del concejal señor Casanova.

El albañil Marcelo Porcellar se encuentra gravísimo, temiéndose un funesto desenlace de un momento a otro.

DE SAN SEBASTIAN

No obstante la lluvia, ha verificado sus anunciadas pruebas de aviación el señor De Letang.

Sus ascensiones fueron premiadas por numeroso público.

El aviator se elevó a una altura de sesenta metros, tocando tierra varias veces con suma facilidad.

Mr. De Letang fué muy aplaudido por los espectadores.

INVITACION

Comunican de Biarritz que el rey Eduardo de Inglaterra ha invitado a almorzar al exministro conservador señor Osma, que se halla accidentalmente en San Sebastián.

DE BILBAO

Ha quedado solucionada la huelga de carreteros merced a las gestiones de un tribunal arbitral de patronos y obreros.

Estos cobrarán todos los días que han holgado menos uno.

Se ha obligado a las comisiones de ambos bandos a firmar un acta en la que se comprometen a acatar los acuerdos del tribunal arbitral y a terminar la huelga.

DEL EXTRANJERO

DE FRANCIA

Comunican de Burdeos que ha terminado la huelga de dicha capital.

También en Dunquerque ha terminado la huelga que los marineros de dicho puerto mantenían por solidaridad con sus compañeros de Marsella.

DE AUSTRIA-HUNGRIA

Telegramas recibidos de Viena dan cuenta de un hecho curiosísimo ocurrido en dicha capital y que tiene preocupados y es la comidilla de todos los habitantes de la capital de Austria-Hungria.

El hecho es que en uno de los circos ecuestres de la ciudad vienesa, trabajaban dos hermanas gemelas, Rosa y Josefa Blaquek, ambas de rostro agraciado y formas exhuberantes y, más notables que por sus méritos artísticos, por la particularidad de estar unidas por un costado desde su nacimiento.

Una especie de hermanas siamesas, como aquellas Rosina y Dorica, que tanto entusiasmaron a los

parisienses y que al final, merced a inteligente operación de un reputado cirujano, pudieran "separarse" para cuando quisieran de la obligada compañía que Natura les impuso guardar.

Hasta el presente no tiene nada de sobrenatural lo narrado, pero hete aquí, que anoche, estando trabajando en el circo se sintió en forma la Josefa.

La falta de recursos hizo trasladarla al hospital a donde fué con su hermana y obligada compañera.

Y aquí empieza lo bueno.

A los pocos momentos de ingresar en el hospital dió a luz un robusto y hermoso niño, con gran estupefacción de todos los presentes.

Pero lo notable es que la hermana de la parturienta afirma que ella no ha notado nada de anormal en su hermana durante el período de la gestación.

Así mismo dice que nunca ha advertido que tuviera su Josefa relaciones de ningún género con hombre alguno.

A todo esto el empresario de la compañía ha desaparecido, suponiéndose fundadamente que nadie más que él, es el padre de la criatura.

La madre tía y el hijo sobrino gozan de incomparable salud.

Mencheta.

Madrid 20, 14'50.

BOLSIN

Francos, 6'60.

Libras, 26'90.

Amortizable, 102'35.

CONFERENCIA

Esta tarde ha dicho el señor Canalejas que visitará al señor López Domínguez para tratar con él de los asuntos electorales.

SIN CONSEJO

El jefe del gobierno nos ha dicho que en vista del mucho trabajo que realizaron los ministros en el Consejo de ayer, hoy no habría Consejo de ministros.

LOS PRESUPUESTOS

En el Consejo de ayer quedaron ultimados definitivamente los presupuestos parciales de Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Este último quedó aprobado con pequeñas modificaciones.

También se trató en líneas generales de los presupuestos del ministerio de Fomento, aprobándose su esquema general, pero dejando el detalle para discutir y aprobar en los últimos consejos.

LOS EMPLEADOS DE PENALES

Las reformas introducidas en los presupuestos de Gracia y Justicia consisten en que los empleados del cuerpo de Penales percibirán en adelante sus sueldos del Estado y éste se encargará de que le reintegren las cantidades que abone los ayuntamientos.

De esta manera terminará la anomalía de que los ayuntamientos debían bastantes mensualidades a tan modestos empleados.

CANALEJAS

Este señor dice que también Pidal se queja de la conducta del gobierno ante las próximas elecciones.

Todos se quejan a mí y yo a se-

guro que no me meto en nada de eso.

RECEPCION

Canalejas recibió anoche a los candidatos por la circunscripción de Madrid.

A todos ellos les habló de la proyectada exposición para 1912 y les encargó la misión que tendrán, como diputados, para laborar por la mayor esplendidez de la misma.

Les citó nuevamente para esta noche, en unión del ministro de Hacienda y otras entidades, con el fin de volver a tratar del mismo asunto.

A VALENCIA

Definitivamente ha dicho el presidente del consejo, que don Alfonso marchará a Valencia el domingo próximo.

LA "GACETA"

Publica la firma de ayer.

Prorroga hasta el 31 de mayo la admisión de trabajo para el concurso abierto por la Biblioteca Nacional.

Suspendiendo el artículo 247 del reglamento de minas hasta que se publique la instrucción sobre aplicación del mismo.

Circular sobre la admisión de adjuntos y suplentes dirigida a las juntas provinciales y locales del censo electoral.

DE BARCELONA

Esta tarde se representará en Novedades "Casandra" en honor de su autor señor Pérez Galdós.

Después de la función marchará a Madrid el señor Pérez Galdós acompañado por Rodrigo Soriano.

NUEVO JEFE

Ha sido nombrado jefe de la comandancia de la guardia civil de Castellón el teniente coronel señor Lafita.

RECOMPENSAS

El "Diario oficial" del ministerio de la Guerra, inserta hoy una firma de recompensas otorgadas por méritos contraídos en la última campaña.

Figuran en la misma ascensos de sargentos a oficiales de la reserva gratuita, concesión de cruces de María Cristina y sencillas del mérito militar, etc.

MACIAS

Los elementos radicales de Madrid han proclamado entre otros candidatos para las próximas elecciones generales al exauditor de la armada señor Macías del Real.

UNA GLORIA CATALANA

Ha fallecido en Buenos Aires Juan Goula, hijo del notable maestro del mismo apellido.

ESCASEZ DE NOTICIAS

Hay gran escasez de noticias. Los círculos políticos desanimados no cotizándose ninguna noticia.

Mencheta.

NUOVA CLINICA

DE

ENFERMEDADES de los OJOS

del doctor Herrero.

Calle Mayor, número 2, principal.

Horas de consulta: De diez a una de la tarde.

ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Mobila), Rusia, Austria, etc., etc.

VARIEDAD en escuadrias y largos en vigas, viguetas y tablones

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este **COZA** maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo **COZA** solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo **COZA** produce el efecto maravilloso de idagustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajonjolí, etc.) obra tan oporuna y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo **COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo **COZA** es garantizado inofensivo.

El polvo **COZA** se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los oídos sordos dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se den el primer paso.

COZA HOUSE, Londres, 440, Inglaterra

DEPOSITOS en 76, Wardour Street,

CASTELLON Farmacias de A. Pascual, G. Uhermá, 66, y

un depósito en el pueblo, 18.

JAROLA, DEHIVE, por-gueria de Rodrigo Salvador.

CASTELLON: D. José María de Manuel Esteller, P. Jovellán, 10.

LA VUELTA AL MUNDO

DE DOS PILLETES (JACK Y FRANCINET)

Publicación sensacional

Cada cuaderno constituye un episodio completo

Se vende en los Kioscos por 20 céntimos

BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS.—Obras completas de notables autores.—Tomo 240 por 162 milímetros. UNA peseta/tomo.—PIDANSE EN LOS KIOSCOS.

A BUENOS AIRES

TRAVESIA 19 DIAS

El vapor correo de 7.000 toneladas



ITALIE

saldrá fijamente el 1.º de Mayo.

Paseje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª casa (200 ptas.)

TELEGRAFO SIN HILOS Y COMIDA ESPAÑOLA

— GRAN CONFORT —

Informes: CAMOIN Y TESTOR, calle Peris y Valero (antes Paz), frente al Palace Hotel.—Valencia.

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VENEREO SIFILIS ANEMIA
EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los «Conditos EMERIN» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Conditos EMERIN» con la debida instrucción, 4.50 pesetas.

«El Roob depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorreas, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar respectivamente la «clorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, incontinencia, delirio, claudicación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona,

se obtendrá contestación gratis y con recibo. COMPAGNIE: R. Glicirina 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Soliman D. 2, Ind. Fot. 0'10, C. Apolina 0'05, Topobathina 0'10, Tritium C. 3, Agid. Benzole. 0'01, R. Hipofosfatos 4, Sal de Polistir 0'50, Manganesa, 0'20, Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

DE VENTA EN CASTELLON DE LA PLANA

Farmacia de D. Enrique Ribes, González Uhermá, 145 (antes Remedio)

REUMATISMO!

Mientras vuestra sangre permanezca cargada de ácido úrico, seréis víctima del reumatismo. Pero si probáis el URICURE, eliminaréis este

exceso de ácido úrico

y vuestros dolores desaparecerán al momento. El URICURE, no requiere ningún régimen especial de alimentación. He aquí un ejemplo. Contando 70 años y con dolores reumáticos en las articulaciones, en ambas piernas, rodillas, pies y tobillos que á veces me impedían dar un paso ensayé el URICURE (siguiendo las instrucciones del prospecto) durante 30 días al cabo de los cuales las articulaciones se vieron libres y la hinchazón de los pies y rodillas, desapareció.

PEDRO SOTO-FERRER, Coruña, 23 Agosto 1908.

URICURE

Precio: 2.50 pesetas la botella. Quisiera una muestra gratis, acompañada este artículo con 50 céntimos en billetes de correo y dirigidos á D. Carlos Ferrer, Calle de Valencia 125, Barcelona.

LEGITIMOS MOTORES OTTO (DEUTZ)

Hasta DOS MIL Caballos

PARA APLICACION CON GAS DE ALUMBRADO, GAS POBRE, GAS DE ALTOS HORNOS Y DE HORNOS DE COK, BENJINA, ALCOHOL Y PETROLEO

Instalaciones de gas pobre de asfalcita, cok y líquido. Locomotoras, locomóviles, motores para embarcaciones y completas instalaciones para elevar aguas.

Agente: Isabel Ferrer, 44.

CASTELLON DE LA PLANA

IMPRENTA DE JOSE FORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden. Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico

Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, etc.